



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

VISTO:

La Ord. 1/13 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0032904/2015, la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Estomatología "B" solicita la cobertura interina del cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, vacante por la licencia por maternidad de la Od. María Fernanda Liandro;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir el cargo mencionado;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Convocar a selección interna** para cubrir un cargo interino de Profesora Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Estomatología "B" de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dra. Silvia Lopez de Blanc
- Dra. Rosana Andrea Morelatto
- Od. César Luis Malatesta

ARTICULO 3º: Fijar el día martes 4 de agosto de 2015, a la hora 9, la sustanciación de la selección.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 27 y hasta el viernes 31 de julio de 2015, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:228

MR/es